

Guayaquil, 24 de Junio del 2.015

Señor
FELIPE ANTONIO FARAH PUGA
Ciudad.-

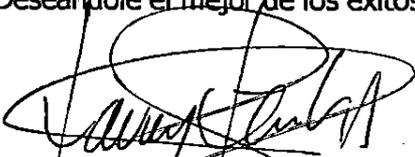
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula Tercera de la escritura pública de constitución simultánea de **FARAHTRANSPORT S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Trigésimo octavo de Guayaquil, los Accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Como **PRESIDENTE** de la Compañía tendrá usted los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta de la cláusula Primera de dicha escritura, correspondiéndole especialmente subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento de éste; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular. En tal evento, tendrá usted los mismos deberes y atribuciones del reemplazado, especialmente, la administración activa de los negocios sociales y el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social, requiriendo autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la Compañía, atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas, si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

FARAHTRANSPORT S.A., se constituyó el 24 de Junio del 2.015 en el cantón Guayaquil ante el Notario Trigésimo Octavo Dr. Humberto Moya Flores.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


Xavier Andrés Farah Puga
Accionista Fundador

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA

Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, Junio 24 del 2.015


Felipe Antonio Farah Puga
C.C. #0913646790



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.904
FECHA DE REPERTORIO:30/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:10:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Junio del dos mil quince queda inscrito:
1.- Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **FARAHTRANSPORT S.A.**, de fojas **55.941 a 55.977**, Registro Mercantil número **2.796**. 2. **NOMBRAMIENTO de Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **FARAHTRANSPORT S.A.**, a favor de **XAVIER ANDRES FARAH PUGA**, de fojas **26.417 a 26.419**, Registro de Nombramientos número **8.197**.- 3. **NOMBRAMIENTO de Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **FARAHTRANSPORT S.A.**, a favor de **FELIPE ANTONIO FARAH PUGA**, de fojas **26.420 a 26.422**, Registro de Nombramientos número **8.198**.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 30 de junio de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.